



REVIRÁS Y RECTIFICACIONES EN LA PPT

Después de años de navegación tan incierta como errática, el barco de la PPT ha tenido una nueva “revirá” que lo orienta, al parecer, por el rumbo correcto. De esta forma se confirma la falta de habilidad con que han actuado los responsables de esta materia en nuestro ámbito municipal. Después de tantas trabas, parones y bandazos, dicen que para perder el tiempo (nos referimos al nuestro, nunca al de ellos) para alargar indefinidamente los procedimientos de los concursos.

Si había una ruta acordada, firmada y rubricada sobre las fases a seguir en la PPT, no era de recibo y así lo hemos venido denunciando, que se salten los acuerdos e se intentase empezar por el final. Estos es, por la Administración Especial. Parece que ha prevalecido algo de sensatez y se ha retomado el lógico camino del trabajo ya realizado en la Admón. General, en su doble vertiente, Auxiliares Administrativos y Administrativos.

Nos enfocamos al final del presente mandato y pronto serán aprobadas, por los órganos de gobierno, bases y convocatorias de ambas categorías. El trabajo estaba hecho, únicamente había que adaptarlo a las nuevas tablas de baremación del artículo 42 del Reglamento de Funcionarios y añadir los puestos que han ido quedando vacantes en estos últimos meses. En total, saldrán a concurso 108 plazas para Auxiliares y 43 para Administrativos.

Una vez aprobadas las convocatorias y publicadas en el BOP se abrirá nuevamente el plazo de presentación de solicitudes para participar en esta nueva convocatoria, una vez anulada en vía administrativa y judicial la anterior. Esperamos que desde la Dirección General de RRHH se haga una mejor gestión de los tiempos. No estará bien que los plazos para presentar las solicitudes se alargasen y coincidieran con las vacaciones de verano. Dicen que serán antes pero mucho nos tememos que será después.

En cualquier caso, entorno al barco de la PPT se siguen escuchando muchos cantos de sirena. ¿Nos confundirán de nuevo?

Para más información contacta con nuestra sección sindical

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ, 1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
ayuntamiento.sevilla@sindicatosaf.es